



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el 25 de Octubre del año 2000, **RADIO SONORAMA**, conmemora su **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional, tiempo en el cual ha demostrado superación constante gracias a su diaria y abnegada labor contribuyendo de esta forma al desarrollo cultural del país;

Que sus directivos a través de sus programas radiales han aportado a nuestra sociedad y de manera especial han servido a los caros intereses de la nación, realizando informaciones y comentarios veraces del acontecer político nacional;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador como Primera Función del Estado, reconocer el trabajo y sacrificio entregado en bien de nuestra sociedad por las instituciones, así como fortalecer el compromiso cívico de las organizaciones que más allá de sus intereses están siempre vigilantes del desarrollo de la radiodifusión, la cultura y la información; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

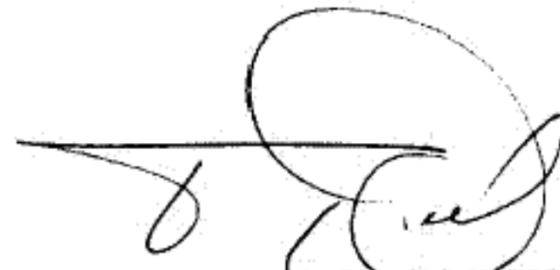
## ACUERDA

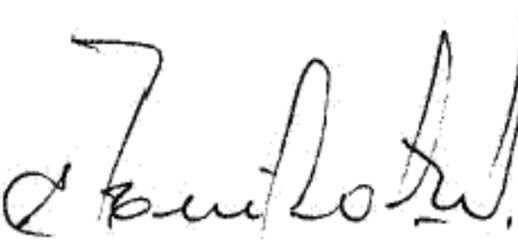
ARCHIVO

Saludar a través de sus directivos a todo el personal que conforma **RADIO SONORAMA**, en su **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación y rendir un justo homenaje por su permanente y destacada labor con alto sentido de responsabilidad que realiza diariamente en beneficio de la ciudadanía.

Felicitar al ingeniero **Santiago Paredo**, Gerente de **RADIO SONORAMA**, a los periodistas y al personal que conforma el equipo de noticias, por su abnegada tarea de mantener informado en forma veraz, objetiva y oportuna a todo el país.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil.

  
**ABO. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**